

## ANEXO

Número	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	Número de Registro de Personal
1	Pedro Jesús Rodríguez Barrero ... ..	2- 1-1948	T11GO04A0009P
2	Federico Díaz Suárez ...	7- 9-1950	T11GO04A0010P
3	Víctor José Pernas Pachón ... ..	5-11-1948	T11GO04A0011P
4	Ángel Luis Medina Rodríguez ... ..	9-10-1947	T11GO04A0012P

## M<sup>o</sup> DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

**25817** *ORDEN de 26 de noviembre de 1980 por la que se dispone el cese como Subdirector general de Personal de Administración Local de don Ricardo González Antón.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado, vengo en disponer que don Ricardo González Antón, Técnico de Administración Civil del Estado, cese como Subdirector general de Personal de Administración Local, por pasar a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados. Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 26 de noviembre de 1980.

MARTIN VILLA

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Administración Territorial.

**25818** *ORDEN de 26 de noviembre de 1980 por la que se dispone el cese como Subdirector general de Planes Provinciales de don Víctor Cervera Mercadillo de Dios.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado, vengo en disponer que don Víctor Cervera Mercadillo de Dios cese como Subdirector general de Planes Provinciales, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 26 de noviembre de 1980.—P. D., el Subsecretario, José María Fernández Cuevas.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Administración Territorial.

**25819** *ORDEN de 26 de noviembre de 1980 por la que se nombra Subdirector general de Cooperación con las Corporaciones Locales a don José Luis Sánchez-Ferrero Martín.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado, vengo en nombrar Subdirector general de Cooperación con las Corporaciones Locales a don José Luis

Sánchez-Ferrero Martín, del Cuerpo de Letrados de la Administración Institucional de Servicios Socio-Profesionales. Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 26 de noviembre de 1980.

MARTIN VILLA

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Administración Territorial.

**25820** *ORDEN de 26 de noviembre de 1980 por la que se nombra Subdirector general de Personal de Administración Local a don Jesús Gómez Chaparro.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado, vengo en nombrar Subdirector general de Personal de Administración Local a don Jesús Gómez Chaparro, Técnico de Administración Civil del Estado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 26 de noviembre de 1980.

MARTIN VILLA

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Administración Territorial.

## M<sup>o</sup> DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

**25821** *ORDEN de 7 de noviembre de 1980 por la que se autoriza la inmediata posesión e incorporación a su nuevo destino en la Universidad de Salamanca, plaza de «Filología Latina», Facultad de Filosofía y Letras, del Colegio Mayor Universitario de Zamora, previo cese del actual destino en la UNED, a don Jenaro Costas Rodríguez.*

Ilmo. Sr.: Vista la petición formulada por don Jenaro Costas Rodríguez, Profesor adjunto de Universidad, de la disciplina de «Lengua y Literatura Latinas», Facultad de Filosofía y Letras (número de Registro de Personal A44EC2749), en el que solicita se autorice su inmediata incorporación al nuevo destino en la Universidad de Salamanca, disciplina de «Filología Latina», Facultad de Filosofía y Letras del Colegio Universitario de Zamora, que le ha sido concedido en virtud de concurso de traslado por Orden ministerial de 28 de octubre pasado («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre), exceptuándose de la limitación establecida en la Orden ministerial de 4 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo), todo ello por razones de carácter docente y en beneficio de la enseñanza.

Teniendo en cuenta que la Universidad de procedencia y la de destino informan favorablemente la petición del interesado, por no existir inconveniente alguno en el orden docente,

Este Ministerio ha dispuesto acceder a lo solicitado por don Jenaro Costas Rodríguez y autorizar su inmediata posesión e incorporación al nuevo destino en la Universidad de Salamanca, en la plaza de «Filología Latina» Filosofía y Letras, del Colegio Universitario de Zamora, previo cese en su actual destino de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de noviembre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE DEFENSA

**25822** *ORDEN 432/00251/80, de 10 de noviembre, del Director de Enseñanza Naval, por la que se convoca concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo Especial de Oficiales de Arsenales de funcionarios civiles al servicio de la Armada.*

Previo informe de la Junta Permanente de Personal Civil de la Subsecretaría de Defensa, conforme se dispone en el apartado a) del artículo noveno del Reglamento de Funcionarios

Civiles de la Administración Militar, aprobado por Decreto 703/1976, de 5 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 89), se convoca concurso-oposición en las condiciones a continuación señaladas.

Este concurso-oposición se regirá por los preceptos de la Ley 103/1966, de 28 de diciembre, que adapta los preceptos de la Ley de Bases de Funcionarios Civiles del Estado a los Funcionarios Civiles de la Administración Militar; del Decreto 315/1964 de 7 de febrero, por el que se aprueba la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado; Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba la reglamentación general para ingreso en la Administración Pública; Decreto 908/1969, de 9 de mayo, por el que se regula la constitución del Cuerpo Especial